

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 7.385 m².

1. Finca: URBANA: Edificación sita en callejón Becerra y también de Los Astilleros, catastralmente Travesía San Bartolomé, n.º 2, en Valverde de Leganés. Destinado a molino de aceite, con sus anejos y dependencias y terreno unido al mismo para desagüe, donde existen 5 olivos situados en callejón de Becerra y también Astilleros. Ocupa una superficie inscrita de 3.864 m², y según catastro 7.385 m². Lindes: según Registro: N. callejón de Becerra o de Los Astilleros; O., callejón de La Carrera; S. olivar de herederos de Ramón Rodríguez Morales y de Ortiz; E. olivar de los mismos herederos. Y según catastro, al frente, C/ de situación y con finca en la misma calle, n.º 4, de Manuel Rojas Velázquez; dcha., límite de suelo de naturaleza urbana; izqda., finca en C/ Carrera, 2, de Josefa Delicado Mendoza, C/ Carrera, 8, de José González Gallego, y C/ Carrera, 10, de Orosia Rastrollo Rodríguez; y fondo, olivar conocido como "La Quince", de Don Jesús María Rastrollo Martínez.

2. INSCRIPCIÓN: T 666, L 77, F 29, Finca 1.555, Ins. 26.^a

3. Titular: DON JUAN-JOSÉ RASTROLLO MARTÍNEZ, DOÑA ISABEL MORENO MENDOZA. DON JESÚS-MARÍA RASTROLLO MARTÍNEZ.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Plaza de España 18, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 23 de febrero de 2006. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

EDICTO de 24 de febrero de 2006 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 651 m².

1. Finca: URBANA: Casa en Táliga, C/ Grande, n.º 22, puerta falsa en C/ La Iglesia, n.º 79. Compuesta de 2 pisos, con varias habitaciones y dependencias. Ocupa una superficie inscrita de planta 198 m², según catastro, 651 m². Linda: Al frente, C/ Grande, dcha., con M.^a Rita Toro, hoy casa C/ Grande, 20, de Saúl Hernández Garrido; izda., con herederos de Joaquín Isaac Márquez, hay casa C/ Grande, 24, de Severo Isaac Fariña; y fondo, con C/ La Iglesia.

2. Inscripcion: T. 722, L. 16, F. 3, F. 442, Ins. 3.^a

3. Titular: DON JOSÉ RODRÍGUEZ CORONADO y DOÑA ANTONIA TORRADO ÁLVEZ.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Plaza de España 18, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 24 de febrero de 2006. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 14 de marzo de 2006 sobre anuncio de extravío del título de Bachiller Superior de D.^a Begoña C. Pereda Irebarregaray.

Se hace público el extravío del título de Bachiller Superior de D.^a Begoña C. Pereda Irebarregaray.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Almendralejo, a 14 de marzo de 2006. La Interesada, BEGOÑA C. PEREDA IREBARNEGARAY.